

PÁG. 06

Trabajador de la DDC detenido por violación?

RED CANAL CUSCO

PÁG. 04

Rector encabezó marcha pacífica con Docentes

 7SieteDiasQosqo

QOSQO

JOAQUIN RAMIREZ Y SUS AUDIOS

PÁG. 02

PÁG. 03

Alcalde de Santiago denuncia ser víctima de amenazas

PÁG. 05

La Democracia un sistema para aniquilar la Corrupción

Población debe completar dosis en vacunas por alerta



EDITORIAL

Una Mesa Directiva Mixta

Aunque parezca increíble, existe una posibilidad muy alta de que el llamado “bloque democrático” pierda la mesa directiva del Congreso en manos del bloque de izquierda y los “niños”. Irresponsablemente, las bancadas del centro y la derecha dejaron de coordinar entre ellas hace meses y se demoraron en iniciar conversaciones para la Mesa, de modo que el bloque de izquierda, expectante, se adelantó y ya sumó a su coalición no solo a Podemos, que ya estaba allí hace meses, sino a Somos Perú. Y los niños de Acción Popular, por supuesto, y a todos o casi todos los acusados e investigados.

Un congreso presidido por un congresista de izquierda sin duda tenderá a confrontar con el Ejecutivo. Que eso pueda llegar hasta la vacancia presidencial es difícil, porque no habría causales ni votos, pero sí tendría un impacto en la calidad y naturaleza de las leyes que se discutirían y aprobarían. Como sabemos, si bien los proyectos de ley que están en la agenda del pleno son propuestos por las bancadas, quien decide en qué orden entran a debatirse al pleno es el presidente del Congreso. Y como siempre hay muchos más proyectos que los que se pueden ver, el presidente escoge aquellos que coinciden con su orientación política o ideológica. Considerando que la coalición que llegaría a la mesa directiva sería una de izquierdas y de múltiples intereses particulares, ya podemos imaginar la clase de proyectos que se pondrán a la orden del día.

Lo único que quedaría para prevenir este resultado es una mesa mixta, presidida por alguna bancada del bloque democrático pero que integre a un representante de una bancada de izquierda. Esa es la alternativa que han insinuado, con razón, Nano Guerra García, Jorge Montoya y otros congresistas. Demos apoyarla, sin dudas ni murmuraciones.

DIRECTOR GENERAL

Luvi Chenty Escalante Choquehuanca

PRENSA Y CONTENIDOS

Jhan Pierr Rodríguez Vizcarra
Luvi Chenty Escalante Choquehuanca

COLABORADORES

Abg. Oscar Matuti Sanchez
Lic. Luis Dennis Bonifacio Rivera

MARKETING Y VENTAS

Vladimiro Guevara C.

✉ sietediasqosqo2022@gmail.com

📱 /SieteDiasQosqo 🌐 /sietediasqosqo

JOAQUIN RAMIREZ EN AUDIOS

Keiko Fujimori gastó US\$16 millones pero declaró a ONPE US\$6,3 millones

En conversación grabada por la Policía antidrogas de EE. UU. (DEA), Joaquín Ramírez afirma que Keiko Fujimori gastó en su campaña presidencial de 2011 una cifra muy inferior respecto a lo que informó la excandidata presidencial. Ramírez también mencionó los negociados con su tío Fidel Ramírez, de la Universidad Alas Peruanas (UAP).

En la grabación que la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) despachó al fiscal de lavado de activos Wilson Salazar Reque, Joaquín Ramírez Gamarra le hizo una revelación al entonces informante de la DEA Jesús Vásquez Ybáñez. Le confió que, en la campaña presidencial de 2011, Keiko Fujimori gastó US\$16 millones. La información es extremadamente relevante para el caso que enfrenta la jefa de Fuerza Popular por los presuntos delitos de crimen organizado, lavado de activos, obstrucción a la justicia y falsa declaración. El fiscal del caso, José Domingo Pérez, solicitó 30 años de carcelera para Keiko Fujimori.

El pasado domingo, en el programa ‘Sin medias tintas’, se difundió el documento que la DEA envió al fiscal Wilson Salazar en 2019, junto con un audio que contenía una de las varias conversaciones que sostuvieron Joaquín Ramírez y Jesús Vásquez y que fueron grabadas por la DEA como parte de un operativo contra el lavado de activos. La República consultó con el exinformante de la DEA Jesús Vásquez, quien fechó el diálogo en Miami en 2012.

En 2020, el fiscal Wilson Salazar ordenó la transcripción del audio, documento de 67 folios que divulgó ‘Sin medias tintas’.

Inmediatamente, Fuerza Popular circuló un comunicado diciendo que dicho audio probaba que nunca se habló de que Joaquín Ramírez “lavó” US\$15 millones de Keiko Fujimori, información que se publicó durante la segunda vuelta de la campaña presidencial de 2016. Pero, como explicó Jesús Vásquez a este diario, la grabación que la DEA remitió al fiscal Wilson Salazar corresponde a otro diálogo con Joaquín Ramírez. La DEA no entregó el audio en el que se mencionan los US\$15 millones.

Números que no encajan. Sin embargo, curiosamente, Fuerza Popular no mencionó en su comunicado otro dato tanto o más grave que los mencionados US\$15 millones: que Joaquín Ramírez “lavó” para Keiko Fujimori mediante la presunta adquisición de inmuebles en Miami, La Molina y Miraflores, y una cadena de grifos. El partido naranja no se refirió para nada a los US\$16 millones que, según informó Joaquín Ramírez a Jesús Vásquez, gastó Keiko Fujimori en la campaña electoral de 2011.

El fragmento que contiene dicha información es el siguiente, conforme a la transcripción fiscal: Ramírez: Dentro del fujimorismo yo soy el único empresario. (...) Me llamaron, ya le dije, no hay problema, (...) porque ningún empresario quiere que salga su nombre a flote. (...) Primera condición: que me den la lista de los aportantes reales con nombre propio (...). Y me dijeron: ‘Ya (...) 16 palos (millones de dólares) se han llevado’.

-Vásquez: ¿Así? Una millonada.

-Ramírez: Y se lo tiraron todo, ah.

-Vásquez: ¿16 millones en la campaña?

-Ramírez: Todito se lo tiraron.

-Vásquez: ¿Quién era la que más gastaba? ¿La China (Keiko Fujimori)?

Ramírez: En prensa. No la publicidad, ah. Entrevistas. Cerraban con 500.000 (dólares), 600.000 (dólares) a cada uno, en toda la campaña. Aldo Mariátegui, 600.000 lucas. (...) (Nota: el periodista negó haber recibido el dinero).

-Vásquez: ¡600.000, carajo! Con 16 millones de caja. ¿De dólares o soles?

-Ramírez: Dólares.

El exinformante de la DEA Jesús Vásquez quedó tan sorprendido por lo que le confió Joaquín Ramírez que le preguntó si los 16 millones eran soles o dólares.

Joaquín Ramírez sabía de lo que hablaba. Reclutado por el jefe de campaña de Keiko Fujimori en 2011, Jaime Yoshiyama Tanaka, postuló y ganó como candidato fujimorista al Congreso. En esa época era parte del cogollo de Keiko Fujimori, tanto que en 2016 asumió la jefatura de la segunda campaña presidencial.

GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES**MÁS DE 7000 LICENCIAS FÍSICAS DE CONDUCIR PENDIENTES DE RECOJO**

La Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional Cusco, reafirma su compromiso en la emisión e impresión de licencias de conducir. Con este objetivo, el Ing. Saul Nieto Gamboa, gerente regional de Transportes y Comunicaciones; informó que existen más de 7 000 licencias físicas de conducir pendientes de recojo, las cuales fueron tramitadas hasta el 07 de noviembre de 2022.

“Hasta la fecha se han impreso más de 16 000 licencias físicas de conducir de los cuales más de 7 000 licencias están pendientes de recojo, por ello, invitamos a toda la población acercarse a la gerencia a recoger sus licencias. Aclarar que, la entrega de las licencias es de manera personal y con DNI físico; caso contrario, quien venga a recoger por otro usuario debe traer consigo una carta poder legalizada por el notario público” indicó el Ing. Saul Nieto Gamboa, gerente regional de Transportes y Comunicaciones.

Por otro lado, el funcionario indicó que se han entregado hasta la fecha más de 8500 licencias electrónicas de conducir, y que, gracias a este documento digital, los conductores pueden obtener su licencia de forma segura y rápida. Al ser digital, no existe el riesgo de que el documento se deteriore o se extravíe

como puede suceder con el documento físico, lo que también significa un ahorro, pues al ser virtual el costo es inferior a lo que actualmente cuesta el brevete físico.

El trámite de las licencias electrónicas de conducir en la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones (GRTC) es completamente gratuita. El único pago que se debe realizar por el derecho de emisión de licencia electrónica es de S/ 6.70 al código 1601 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en cualquier agente del Banco de la Nación.

Para la atención al usuario que desee recoger su licencia física de conducir, realizar su trámite de licencia electrónica u otra consulta, pueden apersonarse a la sede central de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, ubicada en la Av. Micaela Bastidas N°480 Wanchaq, de lunes a viernes desde las 8 de la mañana hasta las 4:30 de la tarde. Se recomienda llevar un documento de identidad válido para el recojo de la licencia.

Con estas acciones, la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones busca trabajar en beneficio de los transportistas de la región, mejorando la eficiencia y la calidad de los servicios que se ofrecen.

ALCALDE DE DE SANTIAGO DENUNCIA SER VÍCTIMA DE AMENAZAS POR IMPONER PRINCIPIO DE AUTORIDAD

El burgomaestre, Mgtr. Sergio Sullca Condori pone en conocimiento de la población cusqueña, que en estricto cumplimiento de sus funciones como autoridad, viene siendo objeto de constantes amenazas de atentar contra su integridad física por parte de varias personas y grupos que durante las diferentes acciones de intervención coactiva utilizan palabras de grueso calibre con el único objetivo de amedrentar y evitar que se continúe con las

labores de fiscalización y ejecución coactiva que realiza la comuna santiaguina. Como se sabe, la Municipalidad Distrital de Santiago, en las últimas semanas inicio con la política de clausura y tapiado de bares y cantinas del distrito, llegando a tapiar ya más de 11 locales así como también inicio la recuperación de la Av. Ejército, decomisando gran cantidad de materiales de los talleres de soldadura y cerrando varios locales de gente que usaba impunemente esta vía. Del mismo modo nos venimos enfrentando a grupos de personas de grandes poderes económicos que lotizan terrenos de forma clandestina sin importarles hacerlos en zonas de alto riesgo y modificando cabeceras de cuenca y cauces de la quebrada como se dio hace poco en el sector de Arco Iris donde Sullca Condori fue amenazado con ser “quemado vivo” junto al Fiscal Eduardo Poblete. En tal sentido, agradecemos a la población santiaguina por sus muestras de solidaridad y pedido de fuerza para que la autoridad municipal junto a su equipo técnico, no claudique en este trabajo de recuperar el distrito, imponiendo el principio de autoridad para que Santiago sea un lugar digno y seguro para sus vecinos.

CUSQUEÑÍSIMA LA FERIA FUE AUTORIZADO PERO DEBERÁ CUMPLIR REQUISITOS DE MPC

RedCanalCusco
CARTA N° 0024-GDESM/MPC-2023
Cusco, 29 de Junio del 2023

Señor: **LUJAN VARGAS JOSE ALFONSO**
Representante Legal del GRUPO LUSAM CORP S.A.C.

Ciudad: -

Con INFORME N° 668-2023-SGCA-GDESM/MPC, la Sub Gerencia de Comercio, Industria y Artesanía pone de conocimiento que del análisis y revisión de expediente N° 31251-2023 y expediente N° 31456-2023, los solicitantes y organizadores del evento han cumplido con todos los requisitos exigidos por norma, establecidos en el TUPA de nuestra Honorable Municipalidad Provincial del Cusco, para el otorgamiento de autorización la cual ha sido aprobada mediante **ORDENANZA MUNICIPAL N° 023-2021-MPC**, norma vigente establece que para el otorgamiento de la **AUTORIZACION PARA REALIZAR ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS, CULTURALES, EDUCATIVOS, SORTEOS, RIFAS, DIAS FAMILIARES Y OTROS EN PROPIEDAD PRIVADA O VIA PUBLICA**, se debe de cumplir con los siguientes requisitos:

- 1.- Solicitud y/o formato FUT (de libre reproducción) con carácter de declaración jurada dirigido al Alcalde, debidamente llenado y suscrito por el representante (acreditado).
- 2.- Copia simple de contrato de alquiler de propiedad privada utilizada como local de ser el caso.
- 3.- Consignar el número de Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones - ITSE. (otorgado mediante Resolución Directoral N° 0510-2023-ODC-MPC/DIR)
- 4.- Declaración jurada de compromiso para no vender bebidas alcohólicas.
- 5.- Pago por derecho de tramitación.

Visto el expediente y al cumplir los requisitos exigidos y realizar el pago por (04 días) de acuerdo a lo establecido en el TUPA según Recibo de Caja N° 0103-001393/0078; Recibo de Caja N° 0103-001394/0078; Recibo de Caja N° 0103-001395/0078 y Recibo de Caja N° 0103-001396/0078, por concepto de:

❖ Código: PA872000E5, AUTORIZACION PARA REALIZAR ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS, CULTURALES, EDUCATIVOS, SORTEOS, RIFAS, DIAS FAMILIARES Y OTROS EN PROPIEDAD PRIVADA O VIA PUBLICA.

Por todo lo antes expuesto, lo solicitado es **PROCEDENTE**, bajo las siguientes condiciones:

- Está terminantemente prohibido la presencia de comerciantes ambulantes, venta de viandas no autorizadas y bebidas alcohólicas, en el exterior de las instalaciones, antes

durante y después del desarrollo de dicho evento, para lo cual deberá proveer todas las medidas necesarias.

- Deberá realizar las coordinaciones necesarias con la Policía Nacional del Perú, que permita garantizar la seguridad de los asistentes bajo responsabilidad.
- Queda prohibido el uso de dron.
- Queda terminantemente prohibido la venta de bebidas alcohólicas.
- Terminando el evento, deberán dejar las vías utilizadas en las mismas condiciones en las que se encontraban antes. (totalmente limpias).

29 de junio de julio del 2023 08:00 am a 00:00 am horas Fundo Llaullipata

Del mismo modo se recomienda **EN SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD DE LA POBLACION ES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO SOLICITAR LAS GARANTIAS DE ORDEN PUBLICO A LA SUBPREFECTURA PROVINCIAL DEL CUSCO**

El GRUPO LUSAM CORP S.A.C. con su Representante Legal Sr. LUJAN VARGAS JOSE ALFONSO, asume la responsabilidad de cualquier eventualidad que pudiera presentarse durante la actividad programada; personal de la Sub Gerencia de Seguridad ciudadana realizaran el monitoreo del cumplimiento de las recomendaciones arriba señaladas.

El incumplimiento de estas recomendaciones dará lugar a la cancelación inmediata de la presente **AUTORIZACION** y se dispondrá la intervención de la Policía Nacional y Policía Municipal.

Sin otro particular me suscribo de Ud.

Atentamente,

RedCanalCusco

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
Gerencia de Desarrollo Económico y Servicios Municipales
Mg. Gustavo A. Vargas Castillo
GERENTE

C.C.
Archivo
Fs.

QOSQO
Fotografía

Por fin, luego de varios días de incertidumbre, la Municipalidad Provincial de Cusco, dió la autorización para la realización de "La Cusqueñísima la Feria", que se desarrolla del 29 de junio al 2 de julio en el fundo de Llaullipata - Sacsaywaman.

Según la carta emitida por la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Cusco, los encargados de dicha feria deberán cumplir con algunas condiciones caso exista incumplimiento se dará lugar a la inmediata cancelación de la autorización y a la inmediata suspensión del evento ferial, disponiéndose la intervención de la Policía Nacional del Perú.

Entre las recomendaciones que deberán cumplir están:

queda terminantemente prohibido la venta de bebidas alcohólicas en el interior y exterior de la Feria la Cusqueñísima durante los 4 días de presentación.

Queda prohibido el uso del dron.

Mantener y proteger las áreas verdes.

El horario para la Cusqueñísima la Feria y los espectáculos artísticos deberá terminar antes de la media noche respetando el horario de 08:00 am. a 00:00 am. horas.

Rector con docentes universitarios en protesta pacífica



En una muestra de unidad y determinación, los docentes universitarios del Sindicato Único de Docentes Universitarios (SINDUC) llevaron a cabo una marcha en las principales calles de Cusco exigiendo al gobierno la homologación de sus haberes. Bajo el lema "Ahora, ahora, homologación", centenares de docentes recorrieron las arterias de la ciudad coreando consignas como "docentes en la calle por culpa del gobierno", mientras

solicitaban la comprensión y apoyo de los estudiantes de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC).

La singularidad de esta jornada sindical radicó en la presencia del Rector de la UNSAAC, el Dr. Eleazar Crucinta Ugarte, quien encabezó la manifestación y expresó su total respaldo a las demandas de la docencia universitaria en su lucha por la homologación salarial.

El Dr. Crucinta Ugarte manifestó "Lamentablemente, nuestros docentes se encuentran en una situación desfavorable, ya que un profesor de Educación Básica Regular llega a percibir un salario mucho más alto que un docente universitario. Es por ello que solicitamos al gobierno, al legislativo y al Ministerio de Economía que atiendan nuestras demandas"

La marcha pacífica de los docentes universitarios en Cusco se convirtió en una poderosa muestra de unidad y reivindicación, donde se dejó claro que la comunidad académica no cesará en su lucha hasta lograr la homologación salarial tan anhelada.

La espera de una respuesta favorable por parte de las autoridades competentes se mantiene mientras los docentes continúan en su medida de lucha por alcanzar la justicia y el reconocimiento de sus derechos.

Cecilia Bákula en CADE



Por: Cecilia Bákula

La democracia tiene que ser buen sistema que aniquile la corrupción

En la primera fecha de CADE Universitario, Cecilia Bákula destacó la importancia de que los jóvenes participen en política. Durante la jornada se habló del bajo crecimiento y poca productividad, pero también de la corrupción.

“Elegimos la Democracia”. Ese fue el lema bajo el que se inauguró y comenzó ayer la Edición 28 de CADE Universitario, organizado por IPAE Acción Empresarial.

Una de las primeras exposiciones estuvo a cargo de la historiadora y catedrática universitaria Cecilia Bákula, quien destacó la importancia de la participación de los jóvenes en la política.

“La democracia no existe, es una entelequia, es un sueño, es un concepto. Lo que existe son los seres humanos que se capacitan y creen que ese sistema (democrático) es el mejor. Yo creo en ese sistema, pero ese sistema en el Perú tiene que ser real. No puede ser un sueño, tiene que ser un sistema que incluya el problema del Perú. Tiene que ser un sistema que ataque, mate, aniquile la corrupción, que involucre a todos los peruanos”, dijo y aseveró que “sin educación no hay democracia posible”.

Inversión Privada. En la sesión de ayer también se dedicó un bloque al crecimiento económico. El profesor principal del Departamento Académico de Economía de la Universidad del Pacífico (UP) y columnista, Carlos Parodi, intervino y comentó acerca del lento avance del Producto Bruto Interno (PBI) peruano, además de la alta inflación que todavía golpea al país.

Al respecto, afirmó que es importante el desarrollo de la actividad productiva para generar empleo, recursos para los gobiernos subnacionales y reducir la pobreza.

“Para que una economía crezca necesitamos que se invierta más (...). La inversión puede ser privada o pública. La pública es 20% del total y la privada es el 80%. De cada S/10 que se invierten, S/8 son del privado y solo S/2 del sector público. Se deduce que si no mueves la inversión privada, el Perú no se va a mover”, resaltó.

Quien también destacó el desembolso de los privados fue

el exministro de Economía y presidente del Consejo Privado de Competitividad (CPC), David Tuesta. En su presentación que fue grabada, comentó que la productividad laboral en el Perú es más baja que en otros países de la Alianza del Pacífico.

“La productividad de las microempresas en el Perú es solo el 6% de la productividad de las grandes empresas, mientras que en Colombia es 41%”, sostuvo.

La Corrupción. Otro de los temas que se trató en la jornada de ayer fue la corrupción. El contralor general de la República y también columnista, Nelson Shack, afirmó que si esta fuera eliminada se reduciría la pobreza, aumentaría el número de hospitales de alta complejidad y se podría construir hasta dos carreteras centrales.

“Más corrupción, más soborno, menos producto bruto per cápita, más pobreza, más desigualdad”, comentó.

Además, reflexionó diciendo: “Siempre se dice que ‘el pueblo tiene el gobierno que se merece’. Es verdad, nosotros escogemos a las autoridades y está claro que nos paramos equivocando, pero también es verdad que uno escoge de lo que hay”.

En tanto, el gerente país del Grupo Falabella y columnista de este diario, Juan Fernando Correa, destacó la importancia de que en el Perú se recupere la confianza y señaló que hay una mala imagen empresarial porque en el pasado “hubo empresas que fueron tremendamente corruptas”.

“Los gremios echaron a Odebrecht, a Graña y Montero y a los otros. (...) No podemos aceptar eso (la corrupción). Odebrecht ha sido el grupo empresarial más destructivo que ha tenido el país. Construyó para destruir”, aseveró el empresario.

Datos. En la sesión de hoy de CADE participarán, entre otros, Gianfranco Ferrari, CEO de Credicorp y Jorge Yamamoto, profesor principal de la PUCP.

Esta edición de CADE Universitario se lleva a cabo en la Escuela Naval del Perú, en el Callao, y congrega a cerca de 500 líderes jóvenes de 13 regiones del país

Detienen a trabajador de la Dirección de Cultura Cusco por presunta violación a turista argentina



En un suceso lamentable, un trabajador de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco ha sido detenido bajo la acusación de violación sexual por parte de una turista argentina. El incidente habría ocurrido el pasado 20 de junio, cuando el individuo, quien se desempeñaba como guardabosques en el parque arqueológico de Saksayhuaman, habría abordado a la víctima haciéndose pasar por chamán y presuntamente la habría drogado.

La captura del sospechoso, identificado como Walter Ccora, tuvo lugar ayer en el sector de Puquín, gracias a los esfuerzos de la policía local. El comisario de Turismo, comandante PNP Hanner Horna Paz, informó que la dirección proporcionada por el acusado no coincidía con la registrada en el RENIEC.

Según el relato de la víctima, ella se encontraba realizando actividades turísticas en Saksayhuaman, específicamente en el sector del Templo de la Luna, cuando fue abordada

por Ccora. Supuestamente, el acusado le ofreció servicios de chamanismo y le proporcionó una bebida que la dejó inconsciente, facilitando así la agresión sexual.

Aunque el acusado alega que el acto fue consensuado, las pruebas recopiladas hasta el momento han corroborado la denuncia de la turista. Los exámenes realizados a la víctima han arrojado resultados positivos tanto en términos de integridad sexual como en el análisis toxicológico.

El agresor se encuentra actualmente en detención preliminar por un periodo de siete días, mientras se llevan a cabo las investigaciones correspondientes. Permanecerá en la carcelita de la Comisaría de Turismo durante este tiempo.

En el lugar donde ocurrió la violación, durante las diligencias, se descubrió una botella que contenía la sustancia que presuntamente fue administrada a la víctima. Mañana se llevará a cabo una inspección detallada del área para recopilar más información sobre este lamentable incidente.

El comisario de Turismo hizo un llamado a la población y a los visitantes para que eviten estar solos en lugares con poca afluencia de personas o en zonas apartadas, con el objetivo de prevenir situaciones similares.

Este caso ha generado gran consternación en la comunidad local y resalta la importancia de garantizar la seguridad de los turistas que visitan la región del Cusco. Las autoridades están comprometidas en llevar a cabo una investigación exhaustiva y asegurar que se haga justicia en este caso.

Operadora Móvil con mayor velocidad en Cusco



De acuerdo con el último informe del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL), Claro se posicionó como la empresa operadora con el mejor rendimiento en el indicador de velocidad de descarga en redes móviles 4G en la región Cusco. Durante el mes de mayo de 2023, Claro alcanzó una velocidad promedio de descarga de internet de 12,61 Mbps (megabits por segundo), seguida de cerca por Entel (12,05 Mbps), Movistar (9,28 Mbps) y Bitel (8,87 Mbps).

Maurice Pacheco Niño de Guzmán, jefe de la oficina regional de OSIPTEL en Cusco, resaltó la importancia de la velocidad de internet como un factor determinante para el acceso a la información, el desarrollo de actividades en línea y la utilización de servicios digitales en la actualidad.

Según los datos reportados, la velocidad promedio de

descarga en la región Cusco durante el quinto mes del año fue de 11,16 Mbps, experimentando un ligero incremento en comparación con los registros de abril de 2023 (11,10 Mbps). Estos resultados pueden ser verificados a través de la herramienta virtual "Checa tu internet móvil" del OSIPTEL.

Es importante destacar que el Panel de Monitoreo del Internet Móvil del OSIPTEL emplea una metodología basada en la medición de la experiencia del usuario.

El acceso rápido y confiable a Internet móvil se consolida como un aspecto clave en la vida diaria de las personas y el desarrollo de actividades en línea. La constante supervisión y evaluación por parte del OSIPTEL contribuyen a garantizar la calidad de los servicios ofrecidos por las empresas operadoras en todo el país.

A RECONSTRUIR NUESTRA GLORIOSA REGIÓN!



MOVIMIENTO REGIONAL EN INSCRIPCIÓN!

DIRECTOR DE GRUPO ANTOLOGÍA RESPONSABILIZA A ORGANIZADORES



POR NO PRESENTARSE EN FERIA DE HUANCARO

Dilio Galindo Moreno, vocalista y director del grupo ayacuchano Antología declaró en para periodistas del Cusco, dijo que en la Expo Cusco Huancaro 2023 falló la parte técnica, en este caso el sonido. Los empresarios no realizan las coordinaciones necesarias, nosotros siempre estuvimos con la disposición de

venir. Es un tema de organización y la parte técnica. El tema del sonido estuvo muy complicado, los responsables no somos nosotros, los organizadores no cumplen y ello hay que explicarlo en un proceso judicial. Que se hagan las investigaciones necesarias" resaltó.

Población debe completar dosis en vacunas durante la alerta sanitaria por bajas temperaturas en Cusco



La región de Cusco se encuentra en alerta sanitaria debido al empeoramiento de la temporada invernal, y la Gerencia Regional de Salud (GERESA) ha emitido recomendaciones para proteger la salud de la población en las 13 provincias.

Ante esta situación, el director ejecutivo de inteligencia sanitaria de la GERESA Cusco, Percy Rodríguez Luque, ha hecho un llamado urgente a la ciudadanía para que completen sus dosis de vacunas contra el COVID-19 y vuelvan a utilizar barbijos debido al incremento de enfermedades respiratorias.

Rodríguez Luque ha enfatizado la importancia de una buena alimentación, especialmente el consumo de vitamina C a través de frutas cítricas, para fortalecer el sistema inmunológico. Además, ha aconsejado a aquellas personas que presenten malestares relacionados con infecciones respiratorias a acudir tempranamente a centros de salud para recibir atención oportuna. Asimismo, ha hecho hincapié en que no se automediquen, ya que esto podría empeorar su condición.

El funcionario de salud también ha destacado que este año las bajas temperaturas son especialmente críticas, acompañadas de heladas en las zonas altoandinas. En la selva, se espera que el friaje provoque un aumento de las infecciones respiratorias agudas.

Es importante señalar que la Gerencia Regional de Salud ha declarado alerta sanitaria en la región debido a las bajas temperaturas registradas. Todos los establecimientos de salud se mantienen en estado de alerta, preparados para cualquier emergencia que pueda surgir como consecuencia de este fenómeno natural

en las distintas provincias.

La prioridad de las autoridades de salud es garantizar el bienestar de la población y tomar medidas preventivas para mitigar el impacto de las bajas temperaturas. Se insta a la comunidad a seguir las recomendaciones emitidas por las autoridades y a buscar atención médica profesional en caso de necesidad, evitando la automedicación. Con estas precauciones y acciones conjuntas, se espera proteger la salud de los habitantes de Cusco durante esta temporada invernal desafiante.

HOY HOY HOY
INGRESO LIBRE JUNIO 30

XII EXP FERIA Champa 2023

HASTA LA 1:00 P.M.

San Sebastián
Comprometido contigo



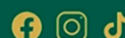
XII EXP FERIA Champa 2023

Del 22 al 02
JUNIO JULIO

EXPLANADA DEL INSTITUTO TUPAC AMARU



#Municipalidad Distrital de San Sebastián



Entre el 2013 y el 2022 el Perú viró hacia las izquierdas



En un interesante artículo de Carlos Adrianzén se establece que en la década entre el 2013 y el 2022 el Perú cambió de signo ideológico hacia la izquierda. La opresión institucional y política se acrecentó, se recortaron libertades y las sobrerregulaciones y procedimientos estatales convirtieron al país en uno de los más burocráticos del mundo. Según Adrianzén, el resultado de este viraje ideológico es la lentificación del crecimiento, el incremento de la pobreza, y el aumento de la población dependiente de las dádivas estatales y, por lo tanto, más proclive a los programas afiebrados del populismo y del colectivismo.

¿Cómo es posible que el Perú y la sociedad viren hacia las izquierdas desde el 2013 si estos sectores recién ganaron las elecciones en el 2021 con Pedro Castillo y Perú Libre? La izquierda peruana, en su versión progresista renunció adrede a formar partidos, presentar programas y competir en las elecciones nacionales. Se dedicó a organizar oenegés en temas de minería, medio ambiente, Derechos Humanos, ideología de género y otros tópicos. Sobre esa estrategia las izquierdas ganaron los sentidos comunes de la sociedad, influyeron decisivamente en medios de comunicación y en partidos políticos, y todos los gobiernos e instituciones fueron conducidos hacia paradigmas colectivistas y anti inversión privada. Hasta en la reforma política la demonización del sector privado está presente. Según diversos estudios de entidades multilaterales, el Perú está entre los ocho países más burocráticos del mundo, registra un 30% más de carga burocrática que el promedio de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), y su calidad regulatoria siempre estuvo debajo de los miembros del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) y de la Alianza del Pacífico. Semejantes indicadores se registraban antes de la elección de Castillo. Luego del triunfo de Perú Libre el país, simplemente, ha perdido cualquier espacio de competitividad.

¿Cómo entender la burocratización del país? La única explicación: las narrativas que demonizan al empresariado y lo sindic

como el responsable de la pobreza, las exclusiones e, incluso, la corrupción. Ante la consolidación de este relato el resultado inmediato es el empoderamiento del Estado y la creación de una poderosa burocracia a través de las sobrerregulaciones y procedimientos estatales. El objetivo: contener la supuesta voracidad empresarial. Una clara receta soviética para crear fábricas de pobreza.

Cualquiera sea el sector que se analice, desde la creación de una pequeña empresa hasta una inversión minera, la burocracia lo cubrirá todo. En el Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP) de la Cámara de Comercio de Lima se acaba de señalar que un permiso de explotación minera en Canadá toma cuatro semanas, otras tantas semanas en Chile, sin embargo, en el Perú demanda un año y medio. Semejante burocracia pone en peligro inversiones de cerca de US\$ 6,000 millones en los siguientes años.

En los sectores emergentes y excluidos de la sociedad el viraje de la sociedad hacia las izquierdas y la burocratización del Estado desencadena mayores niveles de informalidad. En este contexto, no es de extrañar que Cajamarca, Puno, Huancavelica, Huánuco y Cerro de Pasco, las cinco regiones más pobres del país según el INEI, concentren niveles de informalidad económica y social sobre el 80% de la población.

De allí se deduce que el viraje de la sociedad hacia la izquierda —que, inevitablemente, tenía que culminar en la elección de Castillo—, no solo genera burocratización generalizada, sino que desencadena informalidad y pobreza. De esta manera el círculo de las narrativas de izquierda se cierra con el aumento de la pobreza; es decir, con el aumento de la población que depende de las dádivas estatales. En otras palabras, aumentan los peruanos más proclives a la demagogia, el populismo y el colectivismo, que prometen paraísos terrenales y expropiación, para luego sojuzgar a una nación por varias décadas y repletar los cementerios con cadáveres.

Guido Bellido ha perdido la razón por amnistía de Castillo



El abogado constitucionalista Alejandro Rospigliosi consideró que el congresista Guido Bellido “ha perdido la razón o está delirando” al proponer la amnistía de Pedro Castillo y consecuen-

temente su restitución en la Presidencia del Perú.

“Esto demuestra que el congresista Bellido ha perdido la razón y está delirando, porque en la vida real no se tendrían los votos para aprobar esta propuesta, no pasaría por ninguna comisión, menos llegaría al Pleno. ¿Quieren que el Congreso, a quien el señor Castillo ordenó disolver, lo perdone? Eso es un despropósito. Este señor quiere lograr que el señor Castillo vuelva a su puesto para así consumir el golpe de Estado, para que termine lo que no terminó”, manifestó el abogado.

Paralelamente, el Guido Bellido aclaró que su propuesta legislativa, que busca la amnistía del encarcelado por golpe de Estado, no perjudicará a Dina Boluarte, debido a que está última regresaría a su cargo como vicepresidenta del Perú.

Escuela Superior Toulouse Lautrec promueve orientación y la conservación del patrimonio

Como parte del plan Wallata, se realizaron sistemas de señalización en diferentes puntos de Ollantaytambo para guiar a los visitantes. Cusco recibe durante los últimos días a miles de turistas nacionales y extranjeros por las celebraciones y actividades culturales programadas, motivo por el cual los viajeros realizarán visitas a diferentes lugares turísticos, incluyendo a Ollantaytambo, un espacio conocido como la "Ciudad Inca Viviente".

Ollantaytambo es uno de los lugares en nuestro país que más visitas recibe al año. Según el Viceministerio de Turismo, el año pasado recibió a más de 696 mil turistas nacionales y extranjeros, mostrando un sorprendente incremento de 134,9% frente al 2021. Además, ha sido reconocido como uno de los mejores destinos para viajar el 2023 por la prestigiosa publicación Condé Nast Traveler, hecho que atraerá nuevos y más turistas.

En este contexto, se hacía necesario contar con elementos específicos que sirvan de guía para ellos. Uno de estos esfuerzos lo conformó el Plan Wallata, un sistema de señalización elaborado para orientar a los turistas, promover sus visitas a distintos espacios y que también se respete y conserve el patrimonio de la zona. Esta creativa e innovadora propuesta fue trabajada en conjunto con los estudiantes de la [Escuela de Educación Superior Toulouse Lautrec](#), institución que cuenta con más de 39 años de experiencia formando profesionales en carreras creativas y con

visión estratégica.

Al respecto, Karen Stiegler, directora académica de esta institución, explicó que la idea era crear un producto que fuera sostenible y nada invasivo para la gestión del espacio. "Este sistema ha sido implementado en diferentes puntos de Ollantaytambo como hoteles, restaurantes y servicios comerciales, como una estrategia de comunicación del territorio", detalló. "Los estudiantes realizaron una profunda investigación para que la propuesta guarde relación con la arquitectura particular de la ciudad y utilizaron materiales propios de la zona, tomando en cuenta los referentes históricos", agregó, explicando que estos rótulos se establecieron ad hoc para la localidad de Ollantaytambo.

Es importante señalar que a través del Plan Wallata se brinda a Ollantaytambo los lineamientos estratégicos para intervenir, acompañar y gestionar el turismo, construidos de manera participativa, con miras a la consolidación de un producto turístico sostenible.

En 2019 Toulouse Lautrec se convirtió en la primera Escuela de Educación Superior (EES) del país licenciada por el Ministerio de Educación (MINEDU) marcando un hito en el sector educativo y permitiendo otorgar el grado de Bachiller en carreras profesionales de 4 años. Actualmente, tiene proyectado implementar programas de pregrado a distancia para llegar a otras regiones importantes del país, incluyendo Cusco.

CUSCO CONTINUA LA GRAN CAMPAÑA DEL MEJOR COLAGENO DEL PERÚ



ATENCIÓN CUSCO

DEL LUNES 12 AL

SABADO 17 DE JUNIO
DEL 2023

LUGAR DE ATENCIÓN: PUERTA DEL INSTITUTO
AMERICANA DEL CUSCO PLAZA TUPAC AMARU



Universitario clasificó a los playoffs de la Sudamericana



José Carvallo y su brutal rodillazo

La "U" es la "U"

¡Victoria en el Monumental!. Universitario derrotó 1-0 a Gimnasia y clasificó a los playoffs de la Copa Sudamericana 2023. El único tanto del partido lo anotó Piero Quispe al minuto 40 del partido. Con este resultado, el cuadro crema se ubicó segundo en la tabla y avanzó a la siguiente fase del torneo. Ahora, el equipo comandado por Jorge Fossati se enfrentará a un equipo proveniente de la Copa Libertadores. El brutal rodillazo del arquero José Carvallo luego del partido traería suspensiones.

REGENERA RAPIDAMENTE

LAS CÉLULAS Y TEJIDOS MUERTOS EN GANGRENA Y CÁNCER CONSUMIENDO LA PLANTA DE LA VIDA



CENTRO ESPECIALIZADO EN NEUROLOGÍA

Dr. William Bayona Pancorbo

Especializado en Lima y en EUROPA en el Hospital Clínic de Barcelona-España en Neurovasculares

ATENDE EN:

Av. Marco Zapaca J-9 SAN SEBASTIAN altura del 5to paradero Av. Cusco (costado del Centro de Salud)

REALIZA DETECCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO A: NIÑOS Y ADULTOS

PROCEDIMIENTOS:

- Doppler – dúplex transcraneal y vertebro basilar
- Electroencefalograma Digital
- Electromiografía y Velocidad de Conducción,
- Potenciales Evocados Visuales y Auditivos,

Separe su Consulta en: **992 211 407** CUPOS LIMITADOS PRESENCIAL Y/O TELECONSULTAS

* Y en Clínica SAN JOSÉ Cusco: CONSULTORIO 511 - AV LOS INCAS 1408 ***



ALQUILER DE SERVICIOS

- Alquiler de sonido
- Iluminación
- Pantallas led
- Grupos electrógenos
- Estructuras
- Escenarios
- Video mapping
- Grupos musicales
- Mobiliario para eventos.

984312981



DEPORTES Siete Días

Cusco, Vieres 30 de Junio del 2023 | ✉ sietediasqosqo2023@gmail.com



Radio Santa Monica

93.9 FM

660 AM

ADECORE

Promo '87

Lugar:
Cancha Ramón Rodríguez

Fecha:
01 y 08 de julio 2023
Hora:
10:00 a.m.

Campeonato de Fútbol 6



**Alianza Lima da
pena en el extranjero**



La "U" saco la garra

PROMO SOLGAS

POR LA COMPRA DE TU BALÓN LLÉVATE
GRATIS TU DETERGENTE ARIEL



S/.
49.00

DELIVERY GRATIS

HAZ TU PEDIDO:

084- 259660

932 555 810

